

SUSCRIPCIONES

PALMA.—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA.—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Plas. Cts.

Suma anterior.	374'30
M. I. Sr. D. Jaime Ferrer, Penitenciarío.	1'00
D. A. M. M. Pbro.	1'00
(Del Secar del Real)	
Virgen Santa de Lluch amparadme.	0'10
A mi intención.	0'10
Alcánzame el perdón de mis pecados.	0'10
Por las almas del Purgatorio.	0'10
¡Oh María fortalece mi fe.	0'10
A mi intención.	0'10
Por mis antepasados.	0'10
Total.	377'00

(Continuará.)

POTESTAD LEGISLATIVA DE LA IGLESIA Y LOS MALOS LIBROS

En los artículos anteriores hemos visto el antagonismo que existe entre la fe y la libertad absoluta de pensar; más esta libertad absoluta del pensamiento y de investigación en el estudio de la ciencia, incluye la libertad en orden á las lecturas, afirmando que es lícito leer toda clase de libros á cualquier ramo del humano saber pertenecan. Los que militan en el campo de esa malhadada libertad absoluta de pensar, vienen por consecuencia ineludible á declararse parciales de la libertad de leer toda clase de libros, ora sean completamente erróneos, impíos y heréticos, ora descaradamente impúdicos é inmorales.

Más la Iglesia á esa aserción del liberalismo absoluto y extremo opone una negación rotunda y severa, y cual centinela experto y avisado en el Índice de libros prohibidos, señala por sus propios nombres los libros y publicaciones cuya lectura puede ser nociva y perjudicial, á fin de que los verdaderos católicos conociendo el peligro que encierran esquiven su lectura por no ser contaminados por el error y corrompidos por el vicio.

Dirá tal vez alguno de los que con malos ojos miran estas prohibiciones, es cierto que la Iglesia puede legislar sobre mi libertad y atajarme en el camino de mis adelantos científicos é investigaciones cerrándome la puerta para que no perrare en el templo donde tienen su morada las ciencias, y privarme de los placeres dulces y sabrosos que mi alma siente en las amenas lecturas y del gusto envidiable que experimento en el estudio de la buena literatura?

La Iglesia nunca corta el vuelo á los verdaderos sabios, nunca pone pi-

guetas al ingenio, ataja si el paso al ciego para que no se despeñe en el abismo, quita el arma al delirante suicida para que no se dé la muerte en su desesperado frenesí, señala el camino al ignorante para que llegue y alcance la cumbre del monte donde tiene su mansión la verdad y la virtud.

La Iglesia goza de la potestad legislativa en virtud de la autoridad de que la investió Jesucristo su divino fundador. Que Jesucristo puede legislar nadie puede ponerlo en duda, conservando los principios de la fe. El es nuestro rey, por quién reinan los reyes y los príncipes ejercen su imperio y poderío y los legisladores dictan sus leyes justas y equitativas. El ha sido constituido por el padre rey sobre Sion su monte santo para publicar su ley y sus preceptos.

Luego en virtud de su autoridad suprema, absoluta y universal posee el altísimo derecho de dar leyes á todos los hombres como su rey y señor y todos tienen el deber estricto é ineludible de obedecerle como súbditos humildes y sumisos. Y la Iglesia en virtud de la potestad que le confirió Jesucristo goza también del poder legislativo que se estiende á todos sus súbditos que son los cristianos todos los cuales deben acatar sus decisiones tanto si son sabios como ignorantes, como príncipes ó reyes y emperadores, sin que á nadie sea lícito sustraerse de su divina autoridad.

Es necesario ser completamente ciegos para no reconocer en Jesucristo el Hijo de Dios, el Verbo eterno, el enviado del padre, puesto que esta verdad es más clara que la luz del sol cuando se halla en el mediodía. Las múltiples razones y pruebas que hemos indicado en los anteriores artículos forman un argumento evidente é irrefragable que sólo pueden rechazar los que adrede quieren permanecer en las tenebrosas regiones del error y de la ignorancia al sentir que les esconce la verdad católica diciendo en su corazón no en su entendimiento. No hay Dios: Cristo no es el enviado del padre: la Iglesia es una sociedad puramente humana que se arroja una misión y potestad que no tiene pues á ella no le compete la facultad de legislar sobre mi entendimiento y corazón.

¿Quién tiene el entendimiento tan entenebrecido por el error y por la funesta ignorancia que se atreva á poner tan solo en tela de juicio esta prerrogativa de la Iglesia que no da lugar á ningún género de duda? En prueba de esa verdad sólo citaremos las palabras que dirigió Jesucristo al apóstol San Pedro después de haberle confesado por hijo de Dios. «Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y á tí te daré las llaves del reino del cielo y todo lo que atarás aquí en la tierra, quedará atado en el cielo y todo lo que, desatarás en la tierra, quedará desatado en el cielo.»

EL SOLITARIO.

(Continuará.)

SOBRE LA BRECHA

De La España Cristiana:

«Esta vez tampoco se nos dirá que defenimos por cuenta propia y extendemos á nuestro antojo patente ó certificado de inmoralidad ó herejías para las funciones teatrales que á continuación publicamos; pues las juzgó execrables y asquerosas un opúsculo aprobado por la Iglesia, y aquí no hay excusas ni evasivas.

Transcribiremos este parralfo, que abraza una docena de obras de las que hoy privan: «Borrado de los carteles *El año pasado por agua, Los lobos marinos, La gran vía, El chaleco blanco, Certamen nacional, Los aparecidos, La Canción, de la Lola, Pepa la frescachona ó el Colegial desmenuado, El Ki-ki-ri-ki, El husar, El proceso del can-can, El duo de la africana,* y todas

las que han alcanzado fama perdurable á costa de algo grande y santo, y tendréis que se han evitado miles de pecados, y la sección de los escándalos periodísticos habrá sufrido la más considerable de todas las bajas.»

Trazando estos rengones, recibimos carta por el correo interior en la que se nos dice que si el teatro moderno está hoy tan perdido, culpa es de los literatos de pura ortodoxia y sanas costumbres que no trabajan como debieran en moralizar el teatro escribiendo toda clase de obras edificantes.

Algo de razón tendrá nuestro amigo el de la carta; pero no toda está de su parte; 1.º porque no faltan católicos que se dedican á escribir para el teatro, y 2.º porque los que, como nosotros, no tienen afición á la literatura dramática, ¿han de trabajar en este sentido? Es indispensable que las familias católicas vayan al teatro? ¿Es un artículo de primera necesidad?

Nosotros creemos con el jesuita Padre Mach, que aun cuando se representen obras lícitas, es peligroso ir al teatro. Allí todo lo que se ve y oye atiza el fuego de la concupiscencia y exalta los sentidos; allí las galas, adornos, cantares, armonía, concurso: todo tiente, todo embarga el alma con los más seductores hechizos, todo adormece la razón, todo conspira contra la noble virtud de la pureza. Y esto en las funciones buenas: ¿qué será en las perniciosas que venimos combatiendo?

SANTA MISIÓN EN BARCELONA AÑO 1898

Obispo.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa

Catedral

Dean.—M. I. Sr. Dr. D. Jaime Dachs.

Templo.—El actual empezóse el 1 de Mayo de 1229, por orden de Jaime II, en el mismo lugar donde mandaron edificar el antiguo los condes Ramón Berenguer I y doña Almodis (1046-1058). En él se veneran los restos de Santa Eulalia, en la capilla de su nombre, costeada por el obispo D. Juan Dimas Loris (1593-1599). La Custodia, construida en 1408 y restaurada en 1881, es preciosísima; tiene engarzado el anillo episcopal de San Olegario y osténtase en el faldistorio gótico de plata dorada, en que entró triunfalmente en Barcelona Juan II.

Concurrencia de fieles á la Misión.—3.500.

Misioneros.—Los PP. de la Compañía de Jesús: Miguel Sánchez Prieto; Celestino Matas; Ildefonso Roca. (1)

Pino

Cura-párroco.—Dr. D. Francisco Pujol.

Templo.—El actual, fué consagrado el 17 de Junio de 1453, por el Ilmo. Fr. Lorenzo, Obispo de Terranova. Anteriormente hubo dos iglesias, que llevaban el mismo nombre. La más antigua se remonta hasta el siglo V, siendo tan célebre que en el altar de San Clemente y San Pancracio se otorgaban los testamentos Sacramentales, de cual privilegio tuvo después la exclusive el Altar de San Félix, de la iglesia de San Justo.

Concurrencia de fieles á las Conferencias.—5.000.

Misionero.—El P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

San Pedro

Cura-párroco.—Dr. D. José Bargay Pbro.

Templo.—Es antiquísimo. Antes de la invasión de los árabes fué parroquia de San Saturnino. A últimos del siglo IX se instalaron en él las Religiosas de San Pedro de las Puellas. El campanario de esta iglesia, llamado *de los usells*, es célebre en la Historia de Cataluña. Tanto en la guerra de Sucesión como durante la invasión francesa, sirvió de fuerte á nuestros soldados.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.500.

Misioneros.—Los PP. del Oratorio de San Felipe Neri: P. Luis María de Vallés; P. José Artigas; P. Juan Genís.

Santa Ana

Cura-párroco.—Dr. D. José Ildefonso Galtell.

Templo.—Declarado monumento nacional por indicar el tránsito del orden románico al gótico, data de principios del siglo XII. Primeramente fué iglesia del Santo Sepulcro; después lo fué de Regulares de San Agustín, pasando á ser Colegiata cuando aquellos fueron secularizados por Paulo V, convirtiéndose por último en Parroquia mayor, conforme lo dispuesto en el Concordato.

Concurrencia de fieles á la Misión.—A los actos ordinarios: 2.200 persona; á la Misión para dependientes y obreros: 2.000.

(1) Omitimos las biografías de estos tres PP., las de los otros quince, que ya publicamos el lunes 24, tomándolas de *El Noticiero Universal* de Barcelona. Hoy solamente consignamos las de los restantes PP.

Misioneros.—Los PP. de la Compañía de Jesús: P. Pablo Ladrón de Gueyara; P. Juan Antonio Zugasti.

P. Rafael Domenech.—Ha predicado la Misión para dependientes y obreros, logrando llenar la iglesia. Es ampurdanés y desde muchos años viene dedicándose con gran fruto á la predicación. Ha sido profesor de Filosofía en el colegio de San José de Valencia y en el Colegio Máximo de Tortosa. Es un gran teólogo, y el año último predicó la Cuaresma en la Catedral de Tarragona.

Belén

Cura-párroco.—Dr. D. José María Parcet.

Templo.—Fué el de la Compañía de Jesús, antes de su arbitraria expulsión. En la Sacristía aun se conserva un retrato del Padre Francisco Marimón en el cual consta que siendo Rector del Colegio, en 3 de Enero de 1734, mandó restaurar la iglesia. En la Capilla de San Ignacio, conservase el cojchón en que durmió el Santo, la banqueta en que se sentaba cuando iba á casa de doña Inés Pascual y la espada que blandió su diestra cuando era Capitán de tercios.

Concurrencia de fieles á la Misión.—4.200.

Misioneros.—Los Padres de la Compañía de Jesús: P. Ricardo García; P. Pedro Aguilera.

San Agustín

Cura-párroco.—Doctor D. José Calvet.

Templo.—Pertenece al antiguo Convento de PP. Agustinos, que, en unión de muchos otros, fué incendiado por los barbaros del 1835. La iglesia sufrió también muchos desperfectos, viniéndose abajo toda la bóveda.

Concurrencia de fieles á la Misión.—8.000.

Misioneros.—Hijos del Corazón de María.

P. Antonio Bargués.—Es ya muy conocido en Barcelona por su elocuencia. Se ordenó en Francia, y ha dado Misiones en Argel, Aragón y Cataluña, siempre cosechando óptimos frutos con su arrebatadora palabra. Sus sermones de la Misión han atraído mucha gente á San Agustín.

P. Domingo Ramonet.—Es de los más antiguos en el Instituto, habiéndole tenido en mucha estima el V. P. Claret, que conocía su valer. Es licenciado en derecho y reside en la Casa de Vich.

P. José Font.—Es uno de los mejores catequistas. Ha recorrido Castilla y Cataluña dando Misiones y recientemente ha publicado un libro dedicado al Inmaculado Corazón de María. Su actual residencia, es Lérida.

Nuestra Señora del Carmen

Cura-párroco.—Dr. D. Ramón Garriga.

Templo.—Es antiquísimo, pues data del año 477, siendo erigido en parroquia el 1835. En él se veneran, entre otras, reliquias de San Gerónimo, San Alejandro, San Matías, Santa Concordia, Santa Bárbara, Santa Catalina. En la Capilla del Santísimo Sacramento, San Ignacio de Loyola tuvo un raptó milagroso durante el cual se elevó unos seis palmos del suelo; raptó que fué presenciado por una de las Religiosas del Convento. También se cuenta que en esta iglesia operó un milagro el B. José Oriol.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.200.

Misioneros.—PP. Carmelitas.

P. Fr. Francisco de la Soledad.—Hace seis años era Párroco celosísimo de Tarragona; pero queriendo acercarse más á la perfección vistió el santo hábito del Carmelo. Actualmente reside en las Palmas.

P. Fr. Juan Miguel de Santa Teresa.—Es Valenciano, y como su Hermano en Religión había sido también distinguido miembro del clero parroquial. Su residencia habitual es el Colegio de Burriana.

Santa María del Mar

Cura-párroco.—Dr. Martín Correny.

Templo.—Dióse comienzo á la actual fábrica el 25 de Marzo de 1329, celebrándose la primera Misa el 15 de Agosto de 1384. El actual altar mayor data del 1782. Venerábase en esta iglesia el cuerpo de San Feliciano, reliquias de San Serafín y San Urbano, una de las piedras que arrojaron á San Esteban, un hierro de las parquillas de San Lorenzo y una espina de la corona del Salvador. La Oración de las Cuarenta Horas dió principio en esta iglesia en el año 1682, y la cofradía de la Minerva fué instituida en la misma en el 1523. Según una piadosa tradición, la pila bautismal es el antiguo sepulcro de Santa Eulalia, y en ella fueron bautizados Santa María de Cerverelló y el Beato Luis Beltrán Eixarch dominico. San Ignacio de Loyola oía Misa y comulgaba muchos días en este templo, y de él fué monaguillo el Beato José Oriol.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.000.

Misioneros.—PP. Caduchinos.

P. Melchor de Trivisa.—Hijo de la provincia de Tarragona, ha recorrido gran parte de Cataluña dando Misiones. Sus talentos le han elevado al cargo de provincial que actualmente ejerce. Es orador fácil y elocuente.

P. Mariano de Horta.—Las pláticas que ha pronunciado estos días, le han acreditado de hábil Misionero. Su palabra, aunque no

tan elocuente como muchas otras, es de aquellas que convencen.

Santa Mónica

Curia Regeme.—Rdo. D. Manuel Vall.

Templo.—Pertenecía al Convento de Padres Recoletos que, en unión de otros muchos, fué incendiado en el año 1835; al grito de "Viva la libertad, (?) por los sicarios de las logias.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.400.

Misioneros.—Los PP. Agustinos: P. Salvador Font; P. Indalecio Gallegos; P. Enrique Casares.

Santo Angel de Hostafranchs

Curia-párroco.—Dr. D. José Giribets.

Templo.—Se terminó el año último, y en él se venera la misma imagen del Santo Angel, que, según la tradición, se apareció en la llamada Puerta del Angel de Barcelona.

Concurrencia de fieles á la Misión.—1.800.

Misioneros.—De San Vicente de Paul.

P. José Casparrama.—Ha estado catorce años en Filipinas al frente de los seminarios de Manila y Cebú y diez en Badajoz regentando la Casa de ordenandos. Hace dos años que vive jubilado en la Casa de Barcelona, de la cual fué superior un año.

P. Antonio Carmaniu.—Actualmente es Procurador de la Casa de Barcelona, habiendo dado Misiones en Mallorca y buena parte de Cataluña, siempre con gran provecho para la salvación de las almas.

Santa Madrona

Curia-párroco.—Dr. D. Esteban Monegal.

Templo.—Es moderno. Se consagró el año 1888, asistiendo á la solemne ceremonia los Reyes y los Ministros, que se encontraban en nuestra ciudad con motivo de la Exposición Universal. Desde el día 11 del corriente se veneran en esta iglesia las reliquias de la Santa Titular, que se guardaban en la de San Agustín.

Concurrencia de fieles á la Misión.—1.100.

Misioneros.—De las Escuelas Pías: Padre José Aris; P. Félix Sors.

Sagrado Corazón de Jesús

Rector del Colegio.—P. Luis Puigrós, S. J.

Templo.—Es de moderna construcción y uno de los más hermosos del Ensanche. Se inauguró el día 31 de Julio del 1885, festividad de San Ignacio de Loyola, siendo Rector del Colegio el P. Raventós. Al hablar de esta iglesia, no puede dejarse de citar el nombre del nunca bastante llorado P. Goberná, que tanto trabajó para levantarla.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.000.

Misioneros.—De la Compañía de Jesús: P. Carlos Ferris; P. José Torrero.

Montesión

Capellán del Convento.—Dr. P. Pablo Monzón, de la orden de Predicadores.

Templo.—Su construcción solo data de ocho años á esta parte. Está adosado al Convento de Religiosas dominicas, en el cual se conserva la bandera que en la batalla de Lepanto tremoló D. Juan de Austria, amén de otras banderolas, que reconocen el mismo histórico origen.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2.200.

Misioneros.—Hijos del Corazón de María.

P. Ramón Vila.—Es catalán y actualmente reside en la Casa Misión de Gracia. Ha dado Misiones en Aragón y Cataluña, con tanto fruto que algunos Ayuntamientos se sujetaron á sus instrucciones para moralizar á los pueblos.

P. Manuel Vila.—Sobrino del anterior, ha desempeñado cargos importantes dentro de su Instituto, formando parte ahora de la Casa de Solsona.

P. Magin Ferrán.—Es una notabilidad en las Matemáticas. Ha recorrido buena parte de Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja dando Misiones. Reside en Gracia.

Adoratrices

Capellán del Convento.—D. Federico Valenzuela, Pbro.

Templo.—Se inauguró el 2 de Febrero del 1875, consagrándolo en el 1879, el Obispo señor Urquinaona. Es la Iglesia del Convento de señoras Religiosas Adoratrices, cuya fundación, en Barcelona, data del 1861.

Concurrencia de fieles á la Misión.—1.200.

Misioneros.—Hijos del Corazón de María.

P. Ramón Riera.—Actualmente es Superior de la Casa Misión de Lérida y Consultor primero del Provincial de Cataluña. Nació en Manlleu y ha recorrido gran parte de Aragón y Cataluña, dedicándose á la predicación y cosechando siempre abundantes frutos. Sus sermones de la Misión, han sido muy notables.

P. Ramón Casals.—Tanto en Cataluña como en Navarra, donde ha dado Misiones, es muy conocido y estimado. Sus pláticas doctrinales han rasgado muchas tinieblas. Reside en Solsona.

Concepción

Curia-párroco.—Dr. D. Jaime Barba.

Templo.—Primeramente existió en el pueblo de Junqueras; luego fué trasladado piedra por piedra á la plaza de este nombre y por último, fué al lugar donde actualmente se levanta.

Concurrencia de fieles á la Misión.—4.500

Misioneros.—PP. Dominicos.

P. Félix López.—Tiene solo 34 años y ha ejercido los cargos de Maestro de Novicios en Corias y socio-Secretario del Provincial. Ac-

tualmente desempeña la dirección general de la Orden Tercera de Santo Domingo. Es orador muy elocuente.

P. Ceferino Laviesca.—Es asturiano y solo cuenta 33 años. En Galicia y Asturias es muy conocido y estimado, y en Barcelona, deja gratísimos recuerdos.

San Miguel del Puerto

Curia-párroco.—D. Pedro Pons, Pbro.

Templo.—Comenzó su construcción en 1750, costeándola el capitán general, Marqués de la Mina, no terminándose hasta el año 1863, gracias á la actividad y desprendimiento del entonces Párroco, D. Francisco Bruguera, y de su hermano D. Mateo, Vicario de la misma parroquia.

Concurrencia de fieles á la Misión.—2100.

Misioneros.—Padres Capuchinos: Fray Padre Martín de Sanmartí, y Fray P. José de Calasanz de Manresa.

San Justo

Párroco.—Doctor D. Rosendo Ribera.

Templo.—Fué el primer templo de Barcelona y su primera Catedral. Según una piadosa tradición se veneraba en esta iglesia la santa imagen de la Virgen de Monserrat, obra del evangelista San Lucas, y que, según la misma tradición, trajo á España S. Pedro, en el año 50; cual imagen fué escondida en Monserrat el 22 de Abril de 1718, por el Obispo Pedro y el Gobernador Erigonio. El templo actual data del siglo XIV, y en él se veneran además de las reliquias de los santos niños mártires, el cuerpo de San Paciano.

Concurrencia de fieles á la Misión.—3000.

Misioneros.—Padres del Sagrado Corazón.

P. Juan Voudón.—Es orador elocuentísimo. Sus sermones están coleccionados y son leídos con fruición. Además colabora en el *Univers*, habiendo representado á este periódico en el Congreso de Lila.

P. Manuel Doure.—Es orador de empuje, figurando dignamente al lado de su compañero.

OTRO MANIFIESTO

(CONCLUSIÓN)

»Queremos que al liquidar las cargas impuestas por las guerras coloniales se penetre el país de que nada hay tan caro como no pagar escrupulosamente sus deudas, y de que en el respeto al crédito y en las conversiones que él facilita, ya dilatando las amortizaciones demasiado onerosas, ya aprovechando oportunamente el universal descenso del interés, siempre con reembolso íntegro y puntual de sus capitales á los acreedores que lo exigen, es donde ha de buscarse y donde han encontrado otras naciones, el recurso más eficaz y poderoso para la restauración de la Hacienda pública.

»Mayor y más rápida aplicación, aunque más tardía, han de hallar, sin duda, esas verdades en nuestra patria, que tanto beneficio puede recoger de la esperanza que han logrado despertar sus energías, si con resolución y perseverancia las emplean en reorganizar su tributación indirecta, en ordenar sus gastos, en redactar con entera sinceridad sus presupuestos, en mejorar el estado de su circulación y de sus cambios, en conquistar definitivamente, en suma, por tales medios, así la confianza de los mercados que ponga á su servicio el capital abundante y barato, como la expansión de sus rentas públicas á medida del desarrollo creciente de su población y de su riqueza.

»Otra más difícil que todas las anteriores es, en el estado de nuestro cuerpo electoral, el llegar á la verdad del sufragio; y tan lejos nos hallamos, desgraciadamente, de alcanzarlo, que cuesta á hombres de buena fe hacer respecto á ello promesas, que pueden parecer al sentimiento de la generalidad palabras vanas; pero es tan vital ese daño de nuestro régimen, que no creemos posible pasarlo en silencio, y para que la opinión en su día exigiéndonos estrechas cuentas, nos cumple consignar también que á hacer algo eficaz por la dignidad y la verdad del voto público, comprometemos todas nuestras voluntades reformando el procedimiento electoral en lo que la experiencia ha demostrado que es deficiente, organizando el sufragio para las elecciones administrativas en términos que le hagan más reflexivo y de mayor representación en él, á los intereses y á las instituciones gremiales, llevando la responsabilidad del gobierno al examen y juicio de las actas, de manera que cese, en lo que de nosotros dependa, la ya desacreditada hipocresía de que no intervienen las direcciones de los partidos en esas contiendas, y procurando, por el contrario, que la severidad del parlamento pongan algún remedio á las deplorables costumbres de los que intervienen en esa función política en los distritos.

»Aspiramos á aplicar resueltamente la acción política á las soluciones y á los alivios de que es susceptible la cuestión social, no fiando la defensa de los principios y de los intereses en ella comprendidos tan sólo á las reprensiones materiales y á la deficiente organización de la policía.

»Con elevado espíritu de caridad y de justicia mucho puede hacerse, rogando intereses aislados, amparando los fueros del trabajo y sus leyes naturales en lo que resulten quebrantadas, protegiendo con eficacia la industria y la producción agrícola y fomentando las obras de cooperación y las de moralización y alivio del obrero, no sin

reprimir la propaganda ilegal y las asociaciones criminales, que constituyen un reto permanente á la civilización, lanzado por todas las barbaries reunidas.

»Con este programa, que puede resumirse en la fórmula de aislar y cercenar sin duelo los elementos del mal, juntado los dispersos elementos del bien, sin caer en el socialismo de Estado, ni desviar á éste de su misión jurídica, y respetando, en su integridad las libertades públicas, aspiramos á despojar de trabas en la ley y en la administración á las fuerzas sociales, que honradamente se aprestan á la lucha, siguiendo en cuestiones tan trascendentales para las sociedades modernas (preocupación actual de todos los gobiernos europeos) las elevadas enseñanzas que, con aplauso unánime de la ciencia y del mundo, ha proclamado el Pontífice que ilustra la silla de San Pedro; y adelantándonos á la evolución, claramente perceptible, mediante la cual, las cuestiones políticas que directamente afectan á las clases gobernantes, quedan relegadas á secundario lugar, cediendo el paso á las económicas y sociales, íntimamente unidas entre sí, pues desde el momento en que llegan á la vida pública las clases populares, piden, con justicia y con lógica, atención y soluciones para los problemas que les atañen.

»Creemos que la mayoría de los conservadores españoles profesan, en sus fundamentos capitales, las ideas que dejamos expuestas, y desean reorganizarse en un partido vigoroso, para llevarlas á las esferas del gobierno; no pretendemos nosotros, al exponerlas, ni abrir horizontes nuevos, ni revelar soluciones desconocidas, sino recoger el sentimiento y opinión común y ofrecerlas como base de reorganización, como centro al que se puedan agrupar los que tengan fe esos principios y confianza en que realizándolos, podemos servir eficazmente á la patria y al trono.

»Los peligros que las ardientes luchas de todo el siglo han acumulado en sus postrimerías cercanas, y la desaparición irremediable de obras, de instituciones, de costumbres y de fuerzas colectivas, que formaron la defensa de la sociedad en otros tiempos, imponen á todos los que no se resignen á perecer sin defensa el deber ineludible de agruparse, entenderse y organizarse para luchar con las armas que la ley y la libertad, los derechos y las costumbres, ponen en las manos de todos.

»Con estos propósitos y este programa audiremos á la contienda electoral para obtener en ella la sanción política de nuestra obra, que aún necesitará después la confirmación del tiempo, que esperamos confiadamente no ha faltar á nuestras rectas intenciones y á nuestra decidida voluntad de llevarla á término con la ayuda de Dios.

»Madrid, 20 de Enero de 1898.—Arsenio Martínez de Campos.—Marcelo de Azcárraga.—Alejandro Pidal y Mon.—Francisco Silvela.—Fernando Cos-Gayon.—Raimundo F. Villaverde.»

EL CARDENAL GIBBONS

Hace unos 40 años, veíase en la tienda de un acaparador de granos de Nueva Orleans á un joven de aspecto delicado, á quien llamaban Jimmie, diminutivo de James (Santiago, en inglés), que se ocupaba en pegar etiquetas en los sacos llenos de trigo. Su aspecto dulce y tranquilo llamó la atención del P. Dulfo, misionero, y amigo del dueño de la tienda, quien se interesó por él; haciéndole seguir sus estudios, interrumpidos por la necesidad de tener que ganar un salario trabajando. El joven correspondió también al interés que por él se tomaba su protector, pues habiendo demostrado inclinación al estado eclesiástico, y después de obtenido el grado de bachiller, no tardó en ser sacerdote; luego Obispo y después Arzobispo, llegando á ser el Cardenal Gibbons, uno de los Prelados americanos que ejercen mayor influencia en su país, sobre todo entre las clases trabajadoras.

Hace algunos años presentóse un anciano en el Congreso de Baltimore y suplicó que le dejasen ver á su antiguo dependiente.

—¿Deseáis ver al Cardenal Gibbons?—le preguntaron.

—Llamadle Cardenal Gibbons, si queréis—exclamó el viejo acaparador de granos;—para mí siempre será mi Jimmie.

Su Eminencia se presentó; y arrojándose al cuello del anciano, ambos permanecieron largo rato abrazados.

TEMA GRAVE

Aprobada por la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro el programa de temas para conversaciones familiares; darán estos prin-

cipios con la discusión del siguiente tema:

¿Sería conveniente al interés del agricultor y compatible con las necesidades de la Hacienda, substituir la actual forma de recaudaciones sobre inmuebles, cultivo y ganadería, por el sistema de encabezamientos, constituyendo al efecto granios de propietarios y cultivadores?

¿En su caso, como debieran constituirse tales granios? ¿De qué número de contribuyentes, como minimum, debiera formarse? ¿De quién podría partir la iniciativa de su constitución? ¿Por qué cantidad se podría obtener el encabezamiento, tomando por tipo la suma porque hubiera contribuido la localidad durante el plazo que se conviniere?

¿Cómo y cuando y ante quien los contribuyentes formularían las reclamaciones de agravios?

¿Bajo qué bases se establecería el reparto de la cantidad imponible entre propietarios y colonos? ¿Qué derechos se reservarían á la inspección é investigación de los funcionarios del Estado?

Noticias generales

Se ha recibido un despacho del general Blanco confirmando la noticia de la presentación de Massó.

Un párrafo del despacho del marqués de Peña Plata dice:

«La graduación, historia é importancia política de Massó, su parentesco con el titulado presidente de la República, el carácter honroso y militar como la presentación se ha hecho, revistan una importancia grandísima y hacen concebir fundados optimismos de la próxima pacificación de la isla.»

En el Ayuntamiento de la Habana han sido substituidos doce concejales, cuyo tiempo reglamentario había espirado; por igual número de autonomistas, quedando éstos en mayoría en el municipio.

El vapor correo *Alfonso XIII*, que salió de la Habana, trae á la Península al general Sotomayor y á 350 soldados heridos ó enfermos.

Asegúrase con referencia á informes ministeriales que el decreto de disolución de Cortes se publicará el 2 de Febrero y que las elecciones se efectuarán el primer domingo de Marzo.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina el general Ochando, quien ha dado gracias á S. M. por su nombramiento de capitán general de Aragón.

Publica la *Gaceta* una Real orden de Fomento, en la que, atendiendo las reclamaciones hechas con motivo de los concursos y oposiciones á escuelas que están efectuándose, se dictan reglas que regirán en los concursos venideros y en los que aún no han terminado.

Se ha firmado un decreto ordenando la construcción de un buque de 1.750 toneladas que llevará por nombre *Puerto Rico*.

Dicho buque, que se construirá en el arsenal de la Carraca, se costeará con fondos recaudados al efecto en la pequeña Antilla.

RONDAYES

MALLORQUINES

JORDI DES RECÓ

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjuan, germans Carrer del Sant Cristó de Santa Eulària.

Llibreria de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

A los señores curas párrocos

Cuadros antiguos de grandísimo tamaño, representando asuntos bíblicos, propios para adornos de capillas, se venden. Informará calle de San Bartolomé, núm. 39, pral. de 9 á 11 de la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 29.
Sale el sol, á las 7'16.
Pónese, á las 5'41.

MAÑANA

(29) **29** (337)

SÁBADO

SAN FRANCISCO DE SALES OBISPO Y DOCTOR
Era viztago de una de las ilustres familias de Saboya. Amante del estudio, pasó á Paris donde cursó filosofía, al mismo tiempo que aprendió varios idiomas; saliendo tan aventajado en diferentes ciencias, que fué la admiración de todos los que tuvieron la dicha de tratarle. Ordenado de sacerdote fué un ejemplar de eclesiásticos, y consagrado obispo de Ginebra fué un verdadero imitador de los apóstoles, convirtiendo á la femuchos hereges, restaurando varias iglesias y fundando para la enseñanza de la juventud femenil la orden de religiosas de la Visitación. Murió á 28 de Diciembre de 1622, á los cincuenta y seis años de su edad y veinte de su obispado.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Las vocaciones sacerdotales
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—*Sábado.*—De San Valerio Ob. *Blanco. Doble.* En las vísperas com. de la Dominica y de Santa Martina V. y Mtr.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Sales y á los Beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valtré; exposición á las seis de la mañana. A las diez se cantará tercia y la misa mayor; y al anoecer completas solemnes y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Nicolás y San Francisco, al anoecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

En San Felipe Neri.—El próximo Domingo á las siete de la mañana, se dará principio á la devoción de los siete domingos dedicados al Patriarca San José, Patron universal de la Iglesia.

El martes día 1.º de Febrero, al anoecer empezará un quinario en obsequio al milagroso Santo Cristo Rescatado y en preparación á su festividad que se celebrará el Domingo día 6.

Fallecimiento.—Anteayer pasó á mejor vida el Sr. D. Bernardo Trobat, coronel graduado, comandante de infantería retirado, quien era muy apreciado entre la buena sociedad palmesana.

Ayer tarde fué conducido el cadáver al Campo Santo asistiendo un lucido cortejo, compuesto de Jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición y multitud de amigos.

Dos compañías del Regional número 1, con banda de cornetas, tambores y música, al mando del comandante D. José Cabrinetti, tributaron los honores al finado.

R. I. P. A.

Beneficio.—Los señores Conciliario, Presidente y Junta Directiva del *Círculo de Obreros Católicos de Palma*, se ha dignado invitar á nuestro Director á la función que á beneficio de los fondos de la Sociedad tendrá lugar el próximo domingo.

En nombre de nuestro Director, agradecemos á dichos señores la atención que les ha merecido.

Provisión de escuelas.—El *Boletín oficial* de ayer publica la relación de los maestros aspirantes al concurso único para la provisión de las escuelas públicas de niños de este distrito universitario, pertenecientes á la primera clase, formada con arreglo al orden de preferencia que establece el artículo 48 del Reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza aprobado por real decreto de 11 de diciembre de 1896.

Agradecimiento.—Los vecinos del caserío del Molinar de Levante han tributado un voto de gracias al señor Alcalde por las mejoras que por orden suya acaban de efectuarse en las calles de la Iglesia, Coll, Acequia y otras de aquel suburbio.

Circular.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido una de la Dirección general de propiedades y Derechos del Estado referente á la forma de tramitación que deben seguir los expedientes que se incoen, la cual ha sido remitida al Gobierno civil para su publicación en el *Boletín oficial*.

Multas.—Por el Alcalde fueron ayer castigados con 2'50 pesetas cada uno quince muchachos cogidos por la guardia municipal en el momento que estaban apedreándose en la muralla.

Oficinas.—El Recaudador de contribuciones de la cuarta zona de Inca D. Andrés Bestard Nicolau, participa al público que, habiendo tomado posesión de dicho cargo, ha establecido sus oficinas en la villa de Pollensa.

Fábrica de curtidos.—D. Pablo Cervera ha solicitado permiso al Ayuntamiento para construir una en el caserío del Molinar de Levante, frente á *Son Nofre*.

El alcalde ha dispuesto que el expediente instruido se exponga al público por quince días para efectos de reclamación.

Enhorabuena.—Señalamos á nuestro distinguido paisano don Antonio Montis, teniente de navío, por haberle sido concedida la cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, pensionada.

Telegramas detenidos.—En la estación telegráfica de Barcelona se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes despachos: Palma, Lisardo Terrasa y Jaime Carnicer.

Embarcaciones.—Ayer fondearon en nuestro puerto el yatch francés *Aventuriere*, procedente de Gibraltar, y el vapor español *Mayo*, procedente de Barcelona, el cual viene con objeto de tomar un cargamento de bocoyes de vino.

Aprehensión.—El vapor *Salvador* y la cañonera *Atrevida*, entraron ayer en nuestro puerto de retorno de una excursión por las costas.

La cañonera llevaba de remolque un falocho cargado con cincuenta bultos de tabaco de contrabando que había apresado en aguas del cabo Regana.

Los tripulantes fueron conducidos á la Delegación de Hacienda, y el tabaco á los almacenes de la Tabacalera.

Salinas de Ibiza.—Esta sociedad convoca para el día 6 de Febrero próximo á los señores accionistas á junta general extraordinaria al objeto de discutir y resolver lo que se crea conveniente sobre la reforma de los estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno de dicha sociedad.

Desgracia.—Anoche en la calle de la Misión una anciana estaba calentándose en un brasero y debido tal vez al ácido carbónico, se atufó cayendo encima del fuego donde prendieron sus vestidos, viéndose en breve espacio envuelta en llamas.

A sus gritos de socorro acudieron los vecinos consiguiendo apagar el fuego, después de penoso trabajo.

La anciana fué trasladada en grave estado al Hospital, donde se pudo conocer la intensidad en las quemaduras sufridas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 28.—Varones 1.—Hembras 1.
Matrimonios
Día 25
D. Pedro Antonio Oliver Binimelis con doña Esperanza Valcanera Terrasa.
D. Jorge Vidal Bosch con doña Catalina Marqués Llado.

Defunciones
Día 27
José Tomás Roiger, soltera, de 86 años, Monjas, de afección cardíaca.
Jaime Roig Mora, soltero, de 25 años, Misión, de tuberculosis.
Catalina Estellás Pujol, viuda, 64 años, de congestión cerebral.

Hospital civil
Día 24
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 310.—Entradas 2.—Altas, 0.—Defunciones, 0.—Quedan, 312.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Día 27
Bueyes, 2.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros 0.—Ovejas, 1.—Borregos, 1.—Corderos 97.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 8.—Cerdas, 3.—Lechonas 0.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 27 Enero—9 mañana

Barómetro.	73'5 mm.
Termómetro seco.	9'8 grados
Id. húmedo.	00'0 »
Máxima en 24 horas.	27'6 »
Mínima en 24 horas.	13'6 »
Reflector.	2'4 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	1'6 »
Pluviómetro.	0'00 »
Evaporómetro.	1'9 »
Higrometro.	7'5 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'6 »
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'2 »

POR TELÉGRAFO

Insurrectos batidos.—Cabecilla muerto
Madrid 27 á las 11 m.

La columna San Quintín batió en el poblado de Cañas, provincia de la Habana, la partida mandada por el cabecilla Alonso, recogiendo en el campamento 10 cadáveres, entre ellos el del cabecilla.

Las tropas resultaron ilesas.

Yankées irritados.—Precauciones —Weyler en Madrid
Madrid 27, 11 m.

Los yankées se muestran irridadísimos por la presencia en la Habana de los cruceros extranjeros.

Se toman muchas precauciones en el consulado yankee.

Llegó á Madrid el general Weyler

Conferencias entre los Sres. Ribot, Silvela, Villaverde, Dato, San Simón y Socias Caimari
Madrid 28 á las 12'40 m.

Han celebrado una larga conferencia con el Gobernador de Cádiz señor Ribot, los señores Silvela, Villaverde, Dato y San Simón.

Según mis noticias, la conversación recayó sobre la candidatura que se ha de votar en Mallorca en las próximas elecciones para Diputados á Cortes y sobre la marcha política que debe seguir en Mallorca cuando sea poder el partido conservador, acordando escluir todos los elementos perturbadores que figura en la política conservadora.

Al final de la conferencia asistió el Sr. Socias Caimari, gobernador civil de Valladolid, manifestando su conformidad en todos los acuerdos tomados en dicha reunión.

Reformas en Filipinas.—La causa contra Weyler.
Madrid 28 á las 4 m.

En el primer Consejo que celebren los Ministros, el Sr. Moret presentará el proyecto de las reformas que piensa introducir en Filipinas.

Dícese que el Fiscal que entiende en la causa que se sigue al general Weyler ha pedido dos meses de arresto en un castillo.

El crucero Brokran.—En el golfo Méjico
Madrid 28 á las 4 m.

Un despacho de Nueva-York dice que el crucero *Brokran* ha recibido orden de navegar hacia el Sur y que la oficialidad de dicho barco no pensaba cumplimentar la orden hasta mediados del próximo Febrero.

En el golfo de Méjico hay actualmente once buques americanos que navegan por aquellas aguas.

Noticias de la Habana.—Restablecida tranquilidad
Madrid 28 á las 4 m.

Dicen de la Habana que mejora notablemente la situación económica en toda la isla y que se activan extraordinariamente los pagos de las atenciones de guerra.

En Roma ha ocurrido un descarrilamiento causando 26 heridos.

He quedado restablecida la tranquilidad, alterada por el motin de los estudiantes.

Noticias yankées
Madrid 28 á las 4 m.

El Herald de Nueva York, publica un despacho de la Habana negando importancia á la operación llevada á cabo por el general Castellano, contra la residencia que ocupaba el Gobierno de la titulada República Cubana, puesto que esta se había establecido en Aguamonte.

El cabecilla Massó.—Adhesión
Madrid 28 á las 4 m.

El ca ecilla Massó se presentó al general Blanco para que ese comunicase al Sr. Sagasta y á S. M. la Reina Regente su adhesión, ofreciéndose á trabajar con todas sus fuerzas para conseguir en el más breve plazo posible la rápida y total pacificación de la isla de Cuba.

El cabecilla Periquito Díaz.—Despacho oficioso.
Madrid 28 á las 4 m.

Despachos particulares que se acababan de recibir de Cuba, dicen que en breve se presentará á indulto el cabecilla Periquito Díaz.

La prensa de Nueva York publica un despacho de la Habana, con carácter oficioso, diciendo que el país acogerá gustoso la visita de los buques españoles en los puertos de los Estados Unidos.

Bolsa

Madrid 27 Enero.

4 p 00 perpetuo interior.	65'10
4 p 00 exterior.	81'00
4 p 00 amortizable.	77'15
Cubas (90).	77'05
Cubas (86).	93'80
Banco de España.	417'50
Tabacos.	224'50
Francos.	33'50
Londres.	33'67
Aduanas.	97'40
Filipinas.	97'40

Barcelona 27 Enero.

4 p 00 perpetuo interior.	65'06
4 p 00 perpetuo exterior.	81'80
4 p 00 amortizable.	00'00
Cubas (86).	93'37
Cubas (90).	76'75
Ferro-carriles del Norte.	22'00
París.	61'37
Francias.	15'35

Sineu

En el mercado celebrado el 12 se vió regularmente animado.
Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:
Trigo, á 20' ptas. los 7 litros.
Candeal, á 21'00 id., id.
Cebada del país, á 10' id., id.
Avena del país, á 9'00 id., id.
Maíz, á 15'00 id.
Habichuelas, blancas á 30'00 id.
Id. blancas, á 30'00 id.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissá. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DECOLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Fasc. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expóndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá.	Santaclia	2 »	8 »
Calviá.	Santaclia	2 »	8 »
Espotras.	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments.	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs.	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañabufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent.	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldeusa.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñica.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Monturi.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 13	2 »	6 »

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria
 Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 306 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUE IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR.

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas, para añadir á las Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCOR»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6